



Armenia, 30 de junio de 2016 Boletín de Prensa 129

Agenda 30 de junio de 2016

Evento: Comité Interinstitucional Anticontrabando

Lugar: Salón Exgobernadores

Hora: 2:30 p.m.

Evento: Inauguración de la exposición colectiva 'Quindío sí crea'

Lugar: Sala de exposiciones Roberto Henao Buriticá

Hora: 7:00 p.m.



Quindío se vestirá de gala por sus primeros 50 años de vida administrativa

Los habitantes del departamento están invitados a izar la bandera desde este día y a asistir al solemne tedeum que se cumplirá este viernes a las 10:00 a.m. en la catedral La Inmaculada Concepción.



Este viernes 1 de julio, día en que el Quindío cumplirá sus primeros 50 años de vida administrativa, se dará inicio de manera oficial a la programación que la Junta del Cincuentenario preparó para el disfrute de los habitantes del departamento.

La Gobernadora encargada del Quindío, Cielo López Gutiérrez, presentó ante los medios de comunicación las actividades, que empezarán con un solemne tedeum que presidirá el Obispo de Armenia, Monseñor Pablo Emiro Salas Anteliz, a las 10:00 a.m. en la catedral La Inmaculada Concepción. A este evento están invitados todos los quindianos y para ello se tendrán en la plaza de Bolívar sillas, carpas y pantallas. Todos los gobernadores que ha tenido el Quindío recibirán el reconocimiento de la Orden del Cincuentenario, que será entregada por única vez.



Este día fue declarado cívico (pero laboral) mediante el decreto 637 del 27 de junio de 2016 por la administración departamental, para que los quindianos icen la bandera del departamento y asistan también al Encuentro Regional de Bandas Sinfónicas que se cumplirá a las 3:00 p.m. en la plaza de Bolívar.



También fueron exhibidas las botellas de aguardiente y ron de la edición especial que la Licorera de Caldas diseñó para regalarle al Quindío en su aniversario. Estas serán lanzadas el 7 de julio en el hotel Mocawa.

Entre los eventos que se tendrán los próximos días también está la presentación de la Orquesta Filarmónica Juvenil de Colombia, de la Orquesta de Cámara de Caldas, 24 horas de boleros, entre otras en la que la cultura es la protagonista.



Gobierno quindiano se suma a celebración de los 130 de Calarcá



En la parroquia San José de Calarcá confluyeron autoridades civiles, militares y de Policía, exalcaldes del municipio, exgobernadores del Quindío, líderes cívicos y sociedad civil en general para conmemorar, con un solemne acto litúrgico, los 130 años de vida administrativa de Calarcá. La Gobernadora encargada del Quindío, Cielo López Gutiérrez, y miembros del gabinete departamental, además de la primera dama Liliana Janet Osorio Buriticá, acompañaron en el tedeum a la alcaldesa Yenny Alexandra Trujillo, en una muestra de la importancia que tiene el municipio para el gobierno del Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá.



Durante el acto se rindió tributo a don Segundo Henao, líder de la gesta fundadora de Calarcá y se entregó la orden al mérito en 9 categorías a personas ilustres que han aportado a la evolución del municipio:



- Orden al mérito institucional: como homenaje póstumo a Lucelly García de Montoya, en la persona de su hermana Ruby García Tobón.
- Orden honor al progreso: Miguel Ángel Sierra Pérez.
- Orden máxima docencia: A la institución educativa San José.
- Orden al mérito educativo: Al doctor Jaime Mejía Ossman y al especialista James Yecid Bernal León.
- Orden al mérito cívico: Lucella Ossman de Duque.
- Orden al mérito literario: Carlos Ariel Castro Gil.
- Orden al mérito artístico en la modalidad de artes visuales: Ricardo Dávila Rincón.
- Orden al mérito deportivo: Club América 27.
- Orden al mérito en comunicación social y periodismo: Al diario La Crónica del Quindío, en la persona de su director Miguel Ángel Rojas Arias.



“Para el gobierno que orienta el Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá es un verdadero orgullo hacer parte de la celebración aniversaria de los 130 años de fundación de Calarcá. Con la sangre entusiasta y valiente que han heredado los calarqueños de sus fundadores, hoy Calarcá continúa su marcha al futuro. Así esperamos que sus nuevas generaciones la guíen y conserven como la tierra culta, cívica y próspera que ha sido Calarcá a lo largo de su historia. Felicitaciones a la alcaldesa y felicitaciones a todos los calarqueños”, expresó Cielo López Gutiérrez, gobernadora (e) del Quindío.



La alcaldesa de Calarcá, Yenny Alexandra Trujillo Alzate, se refirió a lo que significa para ella como mandataria conmemorar los 130 años de aniversario de su localidad e invitó a construir desarrollo a partir del trabajo en equipo. *“Los invito para que todos trabajemos unidos, con sentido de pertenencia para sacar el municipio adelante y dejar de lado los egoísmos e individualismos, puesto que eso es lo que ha acabado a Calarcá, pero llegó el momento de sacar el municipio adelante entre todos los calarqueños y todos los quindianos en general”.*

18 candidatas al XXXIV Reinado Nacional del Café engalanaron a la Gobernación del Quindío



Las 18 candidatas al XXXIV Reinado Nacional del Café, que se cumplirá este fin de semana, fueron declaradas huéspedes de honor del departamento del Quindío por la

Gobernadora encargada, Cielo López Gutiérrez, que en medio de una ceremonia les impuso los botones y les entregó la nota de estilo del decreto.

Así mismo, López Gutiérrez relató a las candidatas que el Gobernador del Quindío, Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá, está muy feliz de que ellas visiten esta hermosa tierra cafetera y que de corazón desea que disfruten su estadía en el departamento.



Por otra parte, el presidente y fundador de la Corporación Fiesta Cívica y Reinado Nacional del Café, Camilo Echeverry Mora, resaltó el cambio de horario del desfile de traje de baño, que se realizará en la noche y se integrará con el baile de antorchas; además, los accesorios que utilizarán las candidatas durante el concurso le rendirán un homenaje al Valle de Cocora.



La señorita Quindío, Vanessa Saavedra Vega, contó sus expectativas para este certamen: *“Estamos celebrando los 50 años del Quindío y es la ocasión ideal para ganar el Reinado Nacional del Café, ya que hace 16 años no tenemos reina. Yo me preparé con todo lo necesario para que este sea nuestro año”*.



Por su parte, Sara Zuleyma Mejía, representante de Buenaventura, envió un mensaje especial a los quindianos para que disfruten de estas festividades en paz y espera conocer del Quindío a profundidad el proceso artesanal del café que se da en la región.



Gobernación del Quindío y Comité de Cafeteros aúnan esfuerzos para fortalecer el sector

Capacitaciones para los caficultores, innovación en la actividad cafetera y la denominación de origen de café Quindío son prioridades para ambas instituciones.



El secretario de Agricultura, Desarrollo Rural y Medio Ambiente, Carlos Alberto Gómez Chacón, se reunió con el director ejecutivo del Comité Departamental de Cafeteros del Quindío, Benjamín Pardo Fernández, para analizar las áreas de trabajo conjunto para el desarrollo social y productivo del sector cafetero, que serán definidas en un convenio que se estructurará entre la Gobernación del Quindío y la entidad cafetera.

Según afirmó el secretario, la idea es establecer un convenio interadministrativo que

permita sumar esfuerzos para impulsar actividades complementarias en asistencia técnica y mantenimiento de vías rurales, y con el que se puedan tener mejores indicadores productivos, generar nuevas unidades de emprendimiento y trabajar en la perfilación de café del Quindío, así como la innovación en la actividad cafetera y la denominación de origen de café Quindío, un tema de gran importancia para abarcar los mercados nacionales e internacionales y para el reconocimiento del Quindío como zona productora.



“Creo que la propuesta que tiene el Gobernador –Padre Carlos Eduardo Osorio-, a través de la línea programática ‘Para que le campo vuelva a vivir’ es fundamental, porque en ella el eje de lo rural sobrepasa los límites de la actividad agropecuaria como tal y tiene unas implicaciones que van dentro de las dimensiones económicas, sociales y ambientales, temas que el Gobernador quiere fortalecer y por eso estamos sumando esfuerzos con el Comité de Cafeteros”, manifestó Gómez Chacón.



El director ejecutivo del Comité de Cafeteros destacó la importancia de articular intereses conjuntos: *“El convenio que esperamos firmar está orientado a trabajar en capacitación con los caficultores, a fortalecer sus capacidades y al mejoramiento de las condiciones básicas de los caficultores. (...) El eje central del Plan de Desarrollo es la persona, el ser humano, en nuestro caso las familias cafeteras, que están esperando que la Gobernación y la Federación trabajen en conjunto por ellos”*.



Igualmente, los funcionarios hablaron sobre seguridad alimentaria, prestación de servicios para el sector, la posibilidad de aumentar el trabajo social en el campo y sobre el interés de potencializar la identidad que tiene el café para los quindianos.

Gobernación del Quindío
Calendario Tributario
Impuesto Vehicular del año 2016

Traspaso a persona indeterminada hasta el 14 de octubre de 2016
Evite continuar pagando impuestos y sanciones de un vehículo o moto con cilindraje superior a 125 C.C sobre el cual NO tiene posesión

Para evitar sanciones el Gobierno Departamental amplía plazo para pago de impuesto vehicular

FECHAS LÍMITE DE PAGO

- Placas de 000 al 400, Junio 03 de 2016
- Placas de 401 al 800, Junio 03 de 2016
- Placas de 801 al 999, Julio 08 de 2016
- Motos con cilindraje mayor a 125 C.C., Julio 08 de 2016

Evite sanciones o intereses por pago intempestivo
Consulte el estado de su vehículo en la página www.quindio.gov.co

 Banco de Occidente





La vía al Valle del Cocora fue señalizada



Gracias a un trabajo en conjunto entre el Instituto Departamental de Tránsito del Quindío, IDTQ; la Alcaldía de Salento y la comunidad salentina, se señaló la vía que conduce al Valle de Cocora.



Este programa que lideran el IDTQ y la Alcaldía de Salento, en articulación con la comunidad y comerciantes del sector, logró la consecución de 2 cuñetes de pintura y 4 rodillos para que funcionarios de tránsito marcaran y señalizaran esta vía de afluencia masiva en el departamento.



El director del IDTQ, Juan José Orrego, manifestó plena satisfacción con esta labor y recalcó que cuando hay voluntad las cosas se consiguen fácilmente, en este caso, la ayuda de la comunidad y los órganos gubernamentales.



Por otro lado, explicó que en todo el Quindío hay casos similares por falta de señalización y que por ello desde la administración departamental y el IDTQ se están realizando las gestiones pertinentes, para que a través de la Agencia Nacional de Seguridad Vial se puedan otorgar los recursos para el arreglo y mantenimiento de la señalización, marcación y banderines informativos que se encuentran en todo el Quindío.



Vigilancia a servicios de urgencias

Secretaría de Salud realizará controles a criterios técnicos aplicados en el Triage



La Secretaría de Salud del Quindío inspeccionará los criterios técnicos que se están implementando en clínicas y hospitales para determinar la prioridad con la que un paciente debe ser atendido en la sala de urgencias, proceso conocido como Triage.

Las visitas de inspección están siendo notificadas a través de una circular a los centros de atención médica, recordando que la inspección, vigilancia y control se realiza en cumplimiento al artículo 7 de la Resolución 5596 de 2015 del Ministerio de Salud y Protección Social, que determina que todos los servicios de urgencias del departamento deben tener definidos e implementados los criterios técnicos para el Triage.



El mismo acto, que fue expedido hace seis meses, ordena que en los servicios de urgencias debe haber personal dedicado las 24 horas exclusivamente a realizar el Triage, donde en el primer nivel de atención debe ser una enfermera o una auxiliar de enfermería con horas de entrenamiento para hacerlo y en segundo y tercer nivel debe ser una jefe de enfermería o un médico. Además, se deberá determinar la prioridad de la atención de los pacientes en el servicio de urgencias a partir de los aspectos básicos de categorización organizada de mayor a menor riesgo.

El secretario de Salud del Quindío, César Augusto Rincón Zuluaga, explicó que las acciones de vigilancia y control se empezarán en los próximos días, pues los hospitales y clínicas tuvieron un margen de espera para realizar las adecuaciones y contrataciones pertinentes.



Gobernación del Quindío y las Alcaldías de Circasia y La Tebaida fortalecen sus conocimientos en POT/POD modernos



Funcionarios de las Secretarías de Planeación de la Gobernación del Quindío y las Alcaldías de Circasia y La Tebaida fueron capacitados en 'Estrategia de Trabajo POT/POD', por parte de Natalí Rocío Duarte Bermúdez, delegada del Departamento Nacional de Planeación, DNP.

El programa 'POT/POD Modernos' es una estrategia liderada por el gobierno nacional que busca convertir el ordenamiento territorial en el eje de la inversión pública y privada, bajo la participación de la ciudadanía, que será clave para la modernización de los municipios y del campo.



Durante la jornada se impartieron conocimientos sobre la armonización de las políticas, planes, programas y proyectos de impacto departamental con una perspectiva de largo

plazo, es decir, la construcción de Planes de Ordenamiento Departamental, POD, que tendría una vigencia de cuatro periodos institucionales.

Lo que se busca es construir una visión general del departamento con el propósito de definir las inversiones y generar economías de escala para la provisión de bienes y servicios públicos como acueductos regionales, manejo de residuos sólidos y líquidos, distribución de vivienda equitativa en respuesta a demanda, manejo de riesgos y adaptación al cambio climático.



Gobernación e Innpulsa se reúnen para escuchar y apoyar a los empresarios del Quindío



La Gobernación del Quindío recibió la vista de Rosana Velasco Chaves, directora de proyectos estratégicos, y Claudia Avellaneda, ejecutiva de la Unidad de Gestión de

Crecimiento Empresarial del Gobierno Nacional, Innpulsa, para concertar estrategias conjuntas y socializar los planes de acción entre la administración departamental y esta entidad.

El encuentro fue presidido por la Gobernadora encargada, Cielo López Gutiérrez, y contó con la presencia del secretario de Turismo, Industria y Comercio, Carlos Alfonso Rodríguez Orozco; el secretario de Planeación, Álvaro Arias Young, y empresarios.



Las funcionarias de Innpulsa conocieron los aspectos más relevantes del Plan departamental de Desarrollo, en lo que se refiere al sector empresarial y de Innovación dentro del mismo y luego socializaron un proyecto que pretende brindar a los empresarios quindianos la oportunidad de prestar servicios de fortalecimiento de capacidades y servicios de innovación a través de la asignación de bonos empresariales.

Finalmente, escucharon las ideas y planes de representantes de clústeres del departamento, que recibieron asesoría y plantearon sus expectativas a la entidad.



“Ellas se van muy contentas con esta jornada de trabajo, puesto que ven el departamento del Quindío la oportunidad de desarrollar un plan piloto que ayude a cumplir las metas establecidas por el gobierno nacional en cuanto a competitividad e innovación”, manifestó Carlos Alfonso Rodríguez Orozco, secretario de Turismo, Industria y Comercio del Quindío.

4º Juegos Deportivos Nacionales del Magisterio

QUINDÍO 2016

Inscripciones hasta
30
de junio

juegosmagisterioquindio@gmail.com



Secretaría de Agricultura apoyará Feria Agropecuaria y Artesanal de Salento

El próximo sábado 2 de julio se realizará en Salento la primera Feria Agropecuaria y Artesanal del Municipio, una iniciativa del Ecoparque Tupaís que cuenta con el apoyo de la Secretaría de Agricultura, Desarrollo Rural y Medio Ambiente del Quindío, de la Alcaldía de Salento y del Instituto Colombiano Agropecuario, ICA.

El objetivo principal del evento es reactivar el campo en Salento, al acercar todas las actividades rurales y agrarias al área urbana del municipio, integrando en un solo lugar a los productores artesanales y agrícolas con todos los quindianos interesados en adquirir productos sin intermediarios, frescos y de gran calidad.

La Feria se realizará de 8:00 a.m. a 2:00 p.m. en el Ecoparque Tupaís estación Salento, ubicado 500 metros adelante del cementerio, en la vía a Palestina.

Fotonoticia

Hogar San Vicente de Paul recibió cálida visita del gobierno departamental



La gestora social del Quindío, Liliana Janet Osorio Buriticá, en su objetivo de acompañar a la población de adultos mayores del departamento y llevarles bienestar, alegría, amor y momentos de diversión y esparcimiento, visitó el centro de bienestar

Hogar San Vicente de Paúl en Armenia, donde con un grupo de funcionarios de la Secretaría de Familia realizó actividades lúdicas que permitieron sacar a los abuelos de la rutina.

**Dirección de Comunicaciones
Gobernación del Quindío**

**Boletín de
PRENSA**

